

De la realidad multicultural a la sociedad intercultural¹

CARMEN BEL ADELL**

Universidad de Murcia

«Que todos tengamos la libertad de escoger quienes somos» (PNUD, 2004)

Resumen

El hecho de la multiculturalidad en un mismo país es un desafío para la convivencia ciudadana. ¿Podremos vivir juntos con nuestras diferencias? La respuesta es abrirse cada vez más a un horizonte de convivencia intercultural animada por el creciente intercambio de relaciones entre las culturas que conviven.

Palabras clave: Multiculturalidad, interculturalidad, migraciones, coexistencia, convivencia.

Abstract

The presence of multicultural elements within a same country is a challenge for the pacific coexistence of individuals. We can live together with our differences and, therefore, there is no other option that coexistence and the intercultural interchanges.

Key words: Multiculturality, interculturality, migrations, coexistence.

* Fecha de recepción: 16 noviembre 2004.

** Profesora Titular Jubilada de Geografía Humana. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. Campus de la Merced. C/. Sto. Cristo, 1. 30001 – Murcia.

Introducción

La mundialización del movimiento migratorio no permite explicarlo desde la proximidad, requiere extender la mirada y la escucha para percibir sus «gritos». Ante la convicción de que «Otro Mundo es posible», grito que se inició en Porto Alegre y sigue resonando en todo el orbe, observo y analizo la realidad desde el nuevo paradigma que ya apunta, con un compromiso transformador y alternativo que me sitúa al margen del sistema, donde la percepción es diferente y permite mirar la realidad desde sí misma y en sí misma, no con las claves de lectura que nos impone la estructura económica, política, social y relacional vigente.

Se trata de ir elaborando un cierto «pensamiento de frontera» capaz de superar los estrechos y discriminatorios límites que se nos imponen. José Luis Sanpedro (2001), entiende el «ser fronterizo» como una manera de ser y vivir con propensión al cambio, entendido en el doble sentido del vocablo, tanto en el intercambio con el exterior como y fundamentalmente, la propia transformación. Este componente de frontera puede aportar elementos valiosos en la gestión de la Inmigración. La Inmigración hoy se hace presente como «Acontecimiento», algo que se percibe y vive significativamente, entra en la vida personal y social y la cambia, en virtud del «desde dónde» se contempla.

Los actores sociales, en opinión de Hirschman, cuando experimentan un intenso desorden y confusión disponen de dos reacciones: la Voz que intenta mejorar la situación y la Salida por la que se retira de... y se dirige a.... Salida y Voz equivale a la alternativa de huir o luchar; permanecer críticamente o apartarse; reconstruir una relación u oponerse a ella. La Voz se vincula a la disensión, la Salida a la transgresión. La palabra profética es tan fuerte como la apocalíptica, pero sus efectos muy distintos: la primera crea y genera vida, la segunda mata las energías utópicas y la vida.

Desde este enfoque y ante la Salida y la Voz que supone la Inmigración con todo su bagaje, arriesgo a decir mi palabra, que es el instrumento que traduce y expresa mi experiencia elaborada, y como experiencia la pronuncio, a fin de provocar el diálogo y el debate en esta búsqueda desde la multiculturalidad hacia la Interculturalidad y la Paz. Voz que, en esta situación, aporta al debate público, lo mejor del momento presente, lo más sutil y perspicaz de la observación social y lo más provocador de los valores humanizadores.

Voz debida, voz de Vida, es la invitación que se nos hace a trabajar por la Justicia y la Paz. Anuncio-Denuncia, Propuesta-Protesta. «...voz debida a los sin voz. Voz de los que saben, de los libres, de los que tienen el arrojo de hablar, de actuar como ciudadanos plenos. Voz para disentir, para asentir. Para que cambien las cosas que es urgente que cambien... Debemos tantas palabras, tantos clamores... Voz debida a los que llegan, a los que todavía no han llegado, y corren el riesgo de hallar la casa «desvencijada y fría» (Mayor Zaragoza, F. (2003).

Escribir es transcribir. Incluso cuando inventa, un escritor transcribe historias y cosas de las que le vida le ha hecho partícipe. La escritura, la voz plasmada para que no se la lleve el viento, es un continuo viaje entre estas dos verdades, la de la fuga y la de la

batalla, viaje a través del desierto y hacia una Tierra Prometida historias y cosas de las que la vida te ha hecho partícipe (C. Magris, 2004)

I. De los conceptos a la realidad

*«Los hombres y las mujeres no son únicamente ellos mismos,
también son la región en que han nacido,
la casa en la que aprendieron a caminar,
los juegos que jugaron de niños,
los cuentos que escucharon,
los alimentos que comieron,
las escuelas a las que fueron,
los deportes que siguieron,
los poemas que leyeron y
el Dios en que creyeron»*

(W. Somerset Maugham. *The razor's Edge*; 1940)

La Migraciones plantean situaciones de coexistencia multicultural, pero ellas no son el principal foco de antagonismos entre culturas. Nos sitúan frente a frente en la vida cotidiana y relaciones sociales a grupos diferentes, cada uno con sus rasgos distintivos y una manera de vivir peculiar. La llegada improvisada de continuos e intensos flujos migratorios no deseados e íntimamente relacionados con el desequilibrio demográfico, *–el 95% del aumento previsto de población hasta los 10000-14000 millones de habitantes para el año 2050, se producirá en los países más empobrecidos–* unido al ya existente y creciente desequilibrio económico y social, amplía la falla demográfico-tecnológica que divide el Planeta.

La Globalización paradójicamente va acompañada de nuevas diferenciaciones: cosmopolitismos / particularismos; globalización / exclusión; diversidad / uniformidad, acentuando las ya existente al haber clasificado la vida en categorías claramente separadas *–animado e inanimado, vegetal y mineral, humano e inhumano, blanco y de color, esclavo y libre, masculino y femenino–* que van configurando y modelando un mundo en guerra consigo mismo. *Vivimos una época de diferencias entrelazadas y todo lo que pueda surgir en términos de unidad e identidad, lo hará a partir de la diferencia y producido por ella.* Las diferencias no desaparecerán, más bien se han acentuado con la Globalización al derivar en mayor desigualdad, ya que constantemente se amplía y diversifica al ser tomada la diferencia, como justificante de la desigualdad, obviando que, la diferencia es innata, pero la desigualdad es fruto de la voluntad humana.

En este contexto de injusticia estructural, los desafíos interculturales que la Inmigración nos desvela, deben ser acogidos y afrontados con inteligencia y decisión, y esto va a suponer un profundo *«desarme cultural»* de Occidente que le permita *establecer un*

diálogo en igualdad de condiciones con las demás culturas del mundo y dialécticamente nutrir una cultura planetaria, una sociedad universal basada en el «genio de la diversidad y no en la falta de genio de la homogeneización» como muy sabiamente ha dicho Morin, E. (1993).

Una aproximación a esta realidad nos exige conocer y entender qué decimos y a qué nos referimos al utilizar estos términos: cultura, multiculturalidad, pluralismo cultural, interculturalidad. El lenguaje con su capacidad generativa crea realidad, y ésta al tomar nombre adquiere consistencia y permite ser transformada. De ahí la necesidad de conceptualizar y conocer el contenido de los términos que se utilizan.

Cultura: Son muchas las acepciones: *Adquisición de un conjunto de saberes y su resultado. Estilo de hacer las cosas, de vivir, pensar... Crear un estilo personal y colectivo, o sea, capacidad que tienen los seres humanos y las sociedades para decidir sobre su propia existencia y va configurando la identidad.*

Desde la Antropología se define como: *»Un complejo sistema compuesto por criterios y valores mediante los cuales una sociedad sabe lo que es bueno, correcto, verdadero, válido, hermoso, sagrado; en general lo que es positivo; lo que es negativo: malo, falso, equivocado, inválido, feo, profano; y lo que es indiferente» (Galtung, 1981).*

Una definición funcional e integradora que yo propongo es: *La forma en que un grupo humano piensa, siente, se organiza, elabora utensilios, ocupa un espacio, celebra y comparte la vida. En definitiva, una manera de vivir.* Esto es la cultura, el humus en el que nos desenvolvemos. El seno materno que nos engendra y nos permite crecer y desarrollarnos.

Toda persona nace en un grupo humano, en cuyo seno vive experiencias relativas a la *supervivencia* (ámbito tecnoeconómico), a la *convivencia* (ámbito socipolítico) y al *sentido* (ámbito cultural) que hoy adquiere especial relevancia. *Cada cultura tiene sus propias formas de conducta y son comunes a sus miembros: hábitos alimentarios, higiene, ocio, formas de expresión, apuestas de sentido.* Las culturas se reconocen a sí mismas por diferenciación con otras. Este reconocimiento se expresa mediante un sentimiento de identidad cultural compartido.

No existe una jerarquía; *no hay culturas superiores e inferiores, mejores o peores.*

Las diferencias existentes entre las distintas culturas reflejan el esfuerzo que cada colectividad de seres humanos ha tenido que realizar para adaptarse y sobrevivir en su realidad, compuesta por: el * *entorno geográfico*, territorio en el que se establece; * *el entorno social*, los grupos humanos con los que se ha relacionado; * *el entorno metafísico*, es decir, las distintas cuestiones que el ser humano se plantea en relación con el sentido de su existencia: la muerte, el más allá, el sentido de la vida... La cultura nos ofrece una serie de opciones para enfrentarnos a los problemas, y respuestas a las preguntas que la vida nos plantea.

Dentro de la cultura dominante en una Sociedad como la nuestra, se distinguen –subculturas– criterios y valores específicos compartidos por grupos concretos que fácilmente se identifican por una serie de variables: edad, sexo, clase social, religión, origen

geográfico. La cultura como la vida, es *un proceso de diferenciación y especialización, dinámica, aumentando su complejidad por la llegada de nuevas formas aportadas por las distintas culturas que entran en contacto de diversos modos a lo largo de la historia: conquista, colonización, inmigración, etc.* En estos procesos se aniquilan las culturas para dejar indefensas a las personas que, convertidas en apátridas culturales eran dominadas y explotadas con más facilidad por el Estado colonizador (MONTALBÁN LÓPEZ, F. 2003). El humanismo liberador fue la excusa para librar a los colonizados de sus propias culturas y el argumento cómplice de la conquista. En consecuencia se trata de un proceso vivo y por ello ajeno a una estabilidad «estática».

Multiculturalidad: Más que un modelo es *una realidad social* que manifiesta la diversidad del *Pluralismo*, es decir la presencia y coexistencia en una misma Sociedad de grupos con diferentes códigos culturales, identidades, diferencias étnicas, religiosas, lingüísticas... Un mosaico de culturas. Este pluralismo cultural no es vivido a nivel social, como podría y debería ser vivido: *como fenómeno natural y que nos aporta una diversidad enriquecedora que no podemos permitirnos el lujo de desperdiciar.* La presencia de personas diferentes suele producir respuestas sociales que significan indiferencia cuando no rechazo y manifestaciones xenófobas y discriminatorias.

Interculturalidad: sería una *respuesta normativa*, a esa realidad plural que supone la existencia de multiculturalidad, a sus desafíos nuevos, a sus problemas y necesidades. Se sitúa, por tanto, en un plano distinto del de los hechos, en el de los ideales, valores o principios, en el plano normativo. El concepto intercultural es más dinámico en cuanto que, *resalta la voluntad de establecer el contacto entre culturas y facilitar el diálogo, designa la acción y la comunicación entre individuos, grupos e instituciones pertenecientes a culturas diferentes* (De Lucas, J. 2001) .

El término Interculturalidad surge como consecuencia de las limitaciones, insuficiencias y carencias de otros conceptos vigentes como pluriétnicidad, multiculturalidad, etc. a la hora de reflejar los dinamos de las relaciones culturales. El prefijo «inter» nos advierte que, las diversas culturas presentes *no solamente coexisten*, sino que *deben mantener entre sí relaciones dinámicas.*

Que vivimos en sociedades multiculturales es una evidencia por lo que carece de sentido proponer la Multiculturalidad como una meta a alcanzar o como objetivo a desterrar, pero sí que debe tenerse en cuenta como punto de partida inevitable, para la Interculturalidad.

2. Inmigración, culturas y diferencia

Uno de los cambios sociales más importantes en el tránsito del siglo y milenio –para el que no estamos preparados–, ha sido *la manifestación de la diferencia-diversidad cultural, vehiculada en parte, por los inmigrantes* en la peor de sus manifestaciones, la pobreza. Diversidad que es utilizada para legitimar la exclusión social que padecen determinados colectivos minoritarios. El aumento constante de miembros de estos

colectivos va a continuar planteando una serie de situaciones nuevas y haciendo emerger otras no tan nuevas relacionadas con la exclusión social-educación-diversidad cultural.

La *Inmigración* ha sido, una y no menor, de las manifestaciones de la Exclusión y no tanto por su volumen, sino por las *causas* que la provocan, por la *modalidad* que adopta, por los *impactos* que tiene y está teniendo en las Sociedades a las que llega y la *vulnerabilidad* a la que quedan sometidos los distintos colectivos en sociedades que no eran, en principio, de destino y son incapaces de convertirse en sociedades de acogida. La Inmigración que llega nos ha sorprendido. Llega sin avisar, sin planificar. Salen huyendo y vienen atraídos. Se sigue pensando la Inmigración como mano de obra: hoy la necesito, la traigo; mañana me sobra y la expulso, comportamiento típico de una sociedad caracterizada por el «usar y tirar» a fin de mantener la producción de lo inútil y la carencia de lo necesario.

A esta percepción hay que contraponer la real: la Inmigración ya no es de trabajadores, es *inmigración de ciudadanos*. La Inmigración no traslada miseria, libera vidas para la Vida. Son personas sujetas de derecho y protagonistas de la historia, una historia que escribimos entre todas. Una Historia que marcará un cambio de rumbo, ya que hemos entrado en un «*cambio de Época*» no en una época de meros cambios. Este cambio de época viene anunciado por una profunda crisis existencial de identidad personal, de pueblos, de gobiernos, de valores.

La Inmigración nos ha hecho explícita la *Diferencia* y nos ha desvelado el déficit —no resuelto— de democracia y multiculturalidad. Pero la diferencia no la trae ella; la diferencia la llevamos todas las personas y todas las realidades. «*La diferencia ya no necesita ser real, basta con que se justifique por un estereotipo o cliché. No son las diferencias entre personas las que producen desigualdades, sino los mecanismos de exclusión asociados a esas diferencias... son las relaciones preexistentes de poder y desigualdad las que desencadenan un clima de confrontación que utiliza las diferencias como coartada para ejercer el dominio*» (IOE, 2001b) La conciencia de estas nuevas presencias nos facilitan el reconocimiento de la pluriétnicidad y multiculturalidad, rescatándolas del letargo al que habían sido apartadas y sometidas.

La Inmigración ha puesto de relieve las diferencias soterradas por la homogeneización cultural impuesta por Occidente como patrimonio que debe imponer y mantener. Europa fontanar de los grandes ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, ha protagonizado una triste historia al imponer una cultura blanca, masculina, indefectiblemente joven y europea como modelo pretendidamente homogéneo, único, verdadero y superior, con vocación planetaria y con el derecho de seguir subyugando a los subyugados. La cultura occidental y su forma de vida se han convertido en el ombligo del mundo, el resto de las culturas quedan en las periferias, minusvaloradas y ridiculizadas, condenadas a envidiar la superioridad de occidente, la «única cultura» verdadera.

Sin embargo es también en Occidente, donde la Antropología Cultural, al sustituir el concepto de raza por el de cultura, adviene, haciéndonos conscientes de la pluralidad y

diversidad cultural y del derecho de toda cultura a sobrevivir, siempre que no perjudique los derechos fundamentales de las personas y pueblos. Nos enseña a:

- reconocer y respetar las diferencias en comportamientos, actitudes, creencias y prácticas religiosas, étnicas, sociales;
- a valorar a todas las culturas por sí mismas, no hay culturas superiores e inferiores entendiendo la cultura en su acepción amplia y cotidiana, como un modo de pensar, sentir, actuar, celebrar... vivir, y desde ahí no hay superior ni inferior (ECO, U. 2002).
- Ello pone de relieve la necesidad de entender y reconocer que la recíproca diferencia-diversidad, no es un obstáculo para la vida común sino más bien es fuente de enriquecimiento mutuo.

No obstante, el aprendizaje a convivir con la diferencia explícita y reconocida, no va a ser fácil y no estará exento de sufrimiento y muerte, como ya está sucediendo.

La exaltación de la igualdad, de la que ha hecho gala la modernidad, ha conducido a la homogeneización y de ahí el rechazo a la «clonación cultural» y exaltación violenta de lo propio. Nos hemos acostumbrado a hablar y actuar desde el supuesto de la igualdad que no existe. Todos somos iguales es el slogan, ignorando que en la práctica, *es la diferencia la que hay que integrar por ambas partes, en reciprocidad*. El Ser en cuanto a ser, «identidad» ha de dejar paso a un *pensar el ser desde la diferencia*. Defender la diferencia viene a ser lo mismo que defender la identidad, puesto que la diferencia es elemento constitutivo del ser humano y de las entidades colectivas en que éste se agrupa, llámese tribu, pueblo, etnia, nación, cultura. «*Ser diversas infinitamente diversas, es nuestra riqueza. Actuar unidos será nuestra fuerza*» (Mayor Zaragoza, 2003).

Hay que afrontar la diferencia -diversa- cultural, política, social, etc. con una visión positiva y constructiva hasta poder afirmar con convicción que *la verdadera igualdad es la capacidad y el derecho que cada cual tenemos para ser distintas*. *La igualdad nunca será efecto obligado de la negación de la diversidad*; obedece a otra forma de mirar, escuchar, acoger; *será fruto del reconocimiento y asunción de la distintividad* que se expresa en *igualdad de trato*, no en tratar a todos por igual. Para *entender y querer la diferencia del otro, tenemos que reconocer nuestras propias diferencias, en nosotras mismas y en el grupo de referencia y pertenencia*.

La dicotomía que se ha hecho de esta realidad y la ignorancia o confusión con que se ha vivido, es la raíz de la crisis de Identidad que se experimenta en la sociedad a todos los niveles y en todos los ámbitos y se expresa en la reivindicación violenta de las identidades. Frente a esta reacción estamos llamadas a librar un combate por el progreso en el saber y en la compasión humana.

La toma de conciencia de esta realidad plural y multicultural va a implicar un *cambio en los estilos de vida de Occidente*, de modo que, los niveles de vida puedan ser compartidos con los que vienen, articulando principios y comportamientos más amplios y universales que atiendan y armonicen por una parte, las razones que humanamente fuerzan a la población a abandonar sus países de origen en busca de subsistencia y por otra, la

dificultad de las sociedades receptoras para arbitrar políticas solidarias de acogida e integración, (Bel, C. 2000). De lo dicho se desprende que la Inmigración no es una cuestión periférica ni sectorial, es una cuestión social y política de primer orden y como tal debe ser tratada, teniendo en cuenta las realidades que introduce como vamos viendo: diferencia, desigualdad, etnicidad, identidad, etc.

En la gestión de la Inmigración, es hoy ineludible incorporar la diferencia como referente obligado «*elevando la diversidad al rango de herencia común*» (Matsuura, K. 2001) porque materialmente hablando, estamos más cerca de la diferencia, aunque en lo esencial, en dignidad, somos iguales. Se nos invita a que *las diferencias o las distintas situaciones de partida sean tenidas en cuenta y no impidan una nueva relación transformadora entre los seres humanos*, sea cual sea su condición, color, religión, etc. Los rostros, el color, los vestidos, la gastronomía, el lenguaje oral y gestual, la religión, la forma de relacionarnos con nosotras mismas, con los demás, con la Tierra, nos diferencia y al mismo tiempo nos entronca en la unidad e igualdad del género humano, pues la verdadera igualdad como ha dicho U. ECO (2002) significa que «*cada una tiene derecho a ser distinta a todas las demás*». Se nos reta a que contemplemos a cada ser humano desde su dignidad inviolable y vocación universal insobornable y actuemos en consecuencia eliminando los mecanismos de exclusión, discriminación e injusticia, recreando la posibilidad de unas relaciones justas y fraternas.

Se extranjeriza y estigmatiza al inmigrante al consolidarlo en su diferencia como distinto, asociándolo con frecuencia a conflicto, al tratarlo sólo como trabajador útil en un mercado formal e informal aquí y ahora, en el momento que se le necesita y no más. De ahí la veracidad de la afirmación de que, el inmigrante no viene porque quiere, viene bajo la presión de unas condiciones forzadas, supeditadas al interés exclusivo e instrumental de la sociedad de destino, que sólo lo considera desde sus intereses y necesidad de mano de obra barata y sujeta a plazo. Frente a los numerosos riesgos a los que queda sujeto, ya denunciados, sigue impregnando el tejido social el obsesivo diagnóstico del «conflicto de civilizaciones», con un olvido constante de las desigualdades económicas y sociales que alimentan y refuerzan las desigualdades políticas y culturales, dando lugar a la creación del fobotipo del inmigrante del sur identificado –en particular el árabe musulmán– como fundamentalista y terrorista, hasta llegar a introyectar la idea de la «inintegrabilidad» de los musulmanes, por «*su carácter inasimilable e incompatible con nuestro ser europeo*» en opinión de Sartori, «*una buena reformulación del racismo ya decadente*» (De Lucas, J. 2002) y negación del discurso de la ciudadanía, la democracia y los derechos. El viejo racismo predicaba desigualdad e inferioridad de razas y pueblos, el nuevo racismo propaga la diferencia intelectual, cultural, social, económica, política y de género o determinación sexual entre culturas, etnias y territorios y se plasma en la descalificación, intransigencia, persecución y hasta la eliminación de los diferentes. La Inmigración y los que queremos crear una Cultura de la Acogida, hemos de contribuir tanto a la integración como al mantenimiento de la diversidad.

3. Qué posibilidades ofrece la multiculturalidad

La Democracia y el crecimiento equitativo no son suficientes para acoger las crecientes demandas de inclusión social y de respeto por la etnia, la religión y la lengua materna. También se requieren políticas multiculturales que reconozcan las diferencias, defiendan la diversidad y propicien la libertad cultural a fin de permitir que todos tengan la opción de comunicarse en su propia lengua, practicar su religión y participar en la formación de su cultura, es decir, que todos tengamos la libertad de escoger quienes somos.

El hecho de la multiculturalidad en un mismo país es un desafío para la convivencia ciudadana y más, tras la vivencia que se ha tenido de una realidad en la que un grupo mayoritario se arroga el derecho a dictar unilateralmente las formas en las que debe desarrollarse esta relación, mientras que los grupos minoritarios, a su vez diversos, deben aceptar sin discusión, simplemente para ser tolerados. Todo esto se está produciendo en un contexto en el que el eurocentrismo, la homogeneidad impuesta, los fundamentalismos, el racismo y la discriminación son respuestas habituales a la realidad pseudomulticultural.

En esta situación, no es banal la pregunta: *¿podremos vivir juntos con nuestras diferencias?* ¿es posible que personas de diferentes culturas muy distintas lleguen a comprenderse y quererse? Hablamos pues, de un reto al que hay que dar respuesta positiva, despertando del sueño etnocéntrico e imperialista, colonizador y homogeneizador, para abrirse cada vez más a un horizonte de convivencia intercultural animada por el creciente intercambio de relaciones entre las culturas convivientes y esto va a exigir, un profundo descentramiento que permita establecer ese diálogo en igualdad de condiciones con las demás culturas del mundo y dotarse de * un soporte ideológico sólido y un sentido organizador dirigidos a reconceptualizar una serie de términos que han cambiado de contenido y a * la definición de líneas de actuación que se concreten en actividades bien diseñadas y en comportamientos solidarios, encaminado todo ello, a un cambio de cultura que integre y asuma lo mejor de todas las culturas que conviven.

La multiplicación de conflictos intra e internacionales, personales y sociales, de los que todas tenemos constancia y sufrimos, asociados a variables socioculturales, étnicas y religiosas que asumen niveles aterradores de irracionalidad bajo todas las formas de violencia, es un grito que está pidiendo algo más que técnica y economía. Asistimos a fenómenos de individualismo a-social y de fundamentalismo personalista que comparten características comunes que se autorrefuerzan, debilitando la dimensión política de la sociedad y de la ciudadanía y plantean el reto de la «sostenibilidad» a todos los niveles pues aunque vivimos en una época de grandes avances técnicos, nos movemos en una ignorancia existencial profunda, perdidos en un mundo difícil e incierto que creemos dominar, pero que nos desborda a la mayoría, sin conciencia clara de estar «dirigidos».

Domina la incertidumbre no solo sobre nuestro presente sino también sobre nuestro futuro y que se traduce, para gran parte de la Humanidad en: inseguridad económica y financiera, inseguridad alimentaria, inseguridad en materia de salud, inseguridad cultural,

ambiental, política y de la comunidad a la que se pertenece, inseguridad en fin, personal, ante la que hay que buscar protección (PNUD,1999). Tres experiencias básicas, muy sentidas en la actualidad, ponen de relieve con fuerza la indigencia del ser humano actual: * su creciente conciencia de inseguridad e indefensión ante su propio poder y creatividad; * la experiencia tozuda del constante fracaso de la libertad en el logro de una convivencia justa y dichosa; y * el anhelo de una plenitud que trasciende la satisfacción de sus necesidades materiales.

Garantizar la seguridad de la gente y del planeta, es otro de los grandes desafíos que se debe afrontar, no por la vía de la represión policial y violencia institucional como se está intentando con una guerra total bajo el pretexto de terrorismo internacional. Sí, mediante una reestructuración del orden mundial, en el que se dote de un estatuto jurídico igualitario a personas y pueblos con derecho a tener todos los derechos; buscar fórmulas que posibiliten el diálogo intercultural y una clara y abierta denuncia a la violación de los derechos universales que de forma permanente sufren los pueblos al ser despojados de su dignidad por las condiciones de vida a los que se les somete. Aquí puede resultar pertinente preguntarse, ¿qué relación existe entre inseguridad y exclusión? ¿hasta qué punto la delincuencia y el terrorismo no son consecuencia del terrorismo institucional que mantiene y amplía la injusticia?. *La delincuencia debe prevenirse y poner las condiciones estructurales, contextuales y subjetivas para que no se genere*. En este tema, la prevención sí es un imperativo categórico.

La experiencia generalizada de conflicto es suficiente para justificar la legitimidad de un enfoque basado en la idea de que estamos frente a un **desafío cultural** crucial y si algo hay que hacer incuestionablemente es, contribuir a crear otra cultura, teniendo en cuenta a las culturas que advienen. Simultáneamente y ante la invasión cultural a escala mundial protagonizada por la civilización occidental, surgen, *Movimientos de resistencia* ante la barbarie depredadora del Neoliberalismo «el despertar de las tribus» en frase de Ramonet, I. (1997) y *Convocatoria a la Esperanza rebelde* que rechaza el conformismo y el final de la Historia, «la irrupción de los pobres» en el análisis de G. Gutiérrez.

La geografía de los conflictos pluriculturales, *reclama una Sociedad Intercultural*. La Paz es algo más que la ausencia de guerra. La Interculturalidad va mucho más allá de la simple coexistencia pluricultural donde la mayoría domina a las minorías, es la nueva versión de la Fraternidad universal.

4. Como transitar de la multiculturalidad a la interculturalidad

La *Interculturalidad* como propuesta: *otro modo de Ser, Estar y Hacer*; ha desvelado el déficit de universalidad intercultural y fraterna de la convivencia humana, en la que el 10% de la población acapara el 90% de los recursos que son de y para todos, ¿con qué derecho podemos repeler la inmigración y cerrar las puertas de nuestro bienestar conseguido a costa de su malestar? La Inmigración nos invita y conduce a dar un paso cualitativo: *transitar de la simple y siempre discriminada multiculturalidad* recibida y

vivida como coexistencia, a la *Convivencia Intercultural* que asume e integra la diferencia enriquecedora y nos introduce en el supremo «*aprender a vivir y convivir de otra manera*».

En un intento de aproximación habrá que partir de lo que es básico y preguntarse con pasión y honradez, *¿y si hubiese otra forma de Ser, Estar y Hacer las cosas?* La Multiculturalidad nos introduce en una situación compleja y ambigua. Vivimos en una realidad «pseudomulticultural» al quedar soterrada por la cultura mayoritaria dominante. El **tránsito** de una sociedad Multicultural a otra Intercultural es un largo camino, como la vida misma, que hay que recorrer con paciencia pero sin vacaciones. *La reorganización de la vida común debería ser siempre, el resultado de la participación de los ciudadanos –inmigrantes y autóctonos–* (Silveria Groski, H. 2001). Construir sociedades Interculturales va a suponer una atención especial al menos en dos aspectos:

a) *Actuar en proceso para ir transformando paulatinamente muchos de los pilares económicos, sociales, culturales, educativos...*, en los que se sustenta la actual organización de nuestro planeta;

Desde la *perspectiva socioeconómica* se impone:

- un *NOM sobre la base de la cooperación y desarrollo sostenible*, es decir, en armonía con el medio ambiente, de modo que, las personas y los pueblos no se vean obligados a buscar una vida digna fuera de su país. Igualmente habrá que
- *evitar toda discriminación de las minorías internas y externas y no dificultar y sí promover, su incorporación social y laboral*. De lo contrario la marginación y exclusión están garantizadas así como el incremento de la inmigración.

En el *aspecto sociocultural* esta relación basada en la igualdad sólo será posible en la medida en que:

- *se pongan en marcha procesos dirigidos por una parte, a favorecer la incorporación de las minorías sin obligarles a renunciar a sus propias señas de identidad y por otro lado,*
- *ir modificando en la población mayoritaria los prejuicios y estereotipos* en los que, las más de las veces, se basan sus actitudes negativas y de rechazo.

Con todo, si un sector o colectivo se encuentra en una posición de desventaja ya sea social, cultural o económica, las probabilidades de conseguir este objetivo son escasas por lo que, requiere trabajar desde una doble perspectiva: socioeconómica y sociocultural.

b) evitar simplificaciones o reduccionismos en el planteamiento, tales como:

- vincular los problemas asociados al pluralismo cultural únicamente a la Inmigración,
- presentar este fenómeno como novedoso y
- utilizar como sinónimos términos que no lo son: multiculturalidad, pluralismo cultural, interculturalidad, sociedad multiétnica, etc. No se trata de conceptos idénticos, sino más bien, traducen concepciones ideológicas muy distintas, programas y proyectos sociales y políticos diferentes e incluso contradictorios.

Teniendo en cuenta lo dicho, *¿qué ocurre cuando en un mismo entorno sociogeográfico se encuentran dos o más culturas?* Las respuestas han sido muy variadas, se han

formulado de diferentes formas, pero siempre se han dado desde una sociedad multicultural para posibilitar la coexistencia, manteniendo a cada una en su sitio.

En todas las concepciones subyace implícitamente *la idea de superioridad* e incide negativamente en la reacción de la población al situarse por encima de las minorías. Y *en la práctica han cristalizado en los modelos conocidos: alemán*, la inserción por el trabajo, como trabajador invitado; *francés* la asimilación por la cultura, considera al inmigrante capaz de convertirse en ciudadano al precio de perder su identidad, y *británico*, la yuxtaposición multicultural, configuran un mapa como los países y en general sus propias instituciones. Ambos están prestando al español aspectos que no deben repetirse. No hay modelo, debe crearse en función de cómo se desarrolla la inmigración, esta inmigración concreta.

Estas *respuestas son producto de un complicado sistema de relaciones sociales y de poder* que se traducen en:

- *opiniones, actitudes y comportamientos discriminadores en ocasiones* marcados por
- *estereotipos* –creencias compartidas respecto a características que se atribuyen a un grupo para generalizar su aspecto, comportamiento, costumbres, etc–, y
- *prejuicios* –creencias racionales pero teñidas de sentimientos ya sean positivos o negativos, se formula un juicio sin haber tenido experiencia en qué basarlo– que todo grupo humano mantiene con respecto a otros grupos y realidades culturales.

Los *prejuicios y estereotipos* se aprenden fácilmente a lo largo de todo el proceso de socialización y van configurando nuestro equipaje cultural, no necesariamente han de ser negativos, nos aportan una amplia gama de informaciones aunque generalmente están teñidas de etnocentrismo más o menos acentuado, que nos lleva a identificar nuestros propios valores como «valores universales» y nos induce a pensar que nuestras formas y valores socioculturales han de ser un modelo al que las otras culturas deben aspirar. Sin embargo son muy difíciles de desmontar.

El peor de todos es el *prejuicio étnico* que referido a minorías culturales, actúan en una doble dirección: generan injusticias y al mismo tiempo se utilizan como forma de defensa para justificar las injusticias que con ellos se favorecen. El *etnocentrismo* rechaza el derecho a la singularidad, a la diferencia, a la especificidad sociocultural y suele estar reforzado por el desconocimiento sobre otras culturas.

El reto, la construcción de la *Sociedad Intercultural para la Paz*, no oculta las dificultades y supone el reconocimiento de que *el vivir juntos, trabajar juntos, estar juntos...* siempre será un *aprendizaje común* que sólo se producirá en la convergencia de voluntades, con todo lo que ello requiere. La sociedad multicultural es y seguirá siendo una sociedad conflictiva, ya que, el conflicto es uno de los modos básicos de vida en una sociedad (Giner, S. 1996). La clave está en afrontar cada conflicto desde el diálogo, el reconocimiento, la tranquilidad, la negociación y la voluntad constructiva. Se trataría de vivenciar que, la diferencia y diversidad humana se funda en la naturaleza misma al servicio de la ayuda y el enriquecimiento mutuo y, no olvidar que las personas, con

demasiada frecuencia, nos sentimos amenazadas, por las diferencias, en nuestra identidad y existencia, defendiéndonos del diferente o atacándole y excluyéndole de nuestro ámbito vital, con lo que sin darnos cuenta nos empequeñecemos. Ignorar la diversidad como parte integrante de la realidad por la negación y el rechazo, es desconocer la auténtica realidad.

Si por *Sociedad Intercultural* entendemos *aquellas que mantienen relaciones en un plano de igualdad, intercambio y reconocimiento mutuo con grupos nacionales, étnicos y culturales diversos en un mismo territorio*, se hace patente *la necesidad de trabajar una serie de aspectos*, dada la situación de asimetría y desigualdad que caracteriza nuestras sociedades multiculturales, para ir buscando las respuestas.

La respuesta posible y deseable ante la realidad multicultural es:

Emprender el camino que conduzca a que las relaciones, tanto entre sociedades y culturas distintas como, entre mayorías y minorías dentro de una misma sociedad, sean relaciones basadas en la conciencia acerca de la igualdad del género humano y en el reconocimiento mutuo.

5. ¿Qué aprendizaje hay que hacer?

La Interculturalidad es una construcción dinámica que supone una constante actitud de cambio. Es una propuesta de relación entre culturas en la que ninguna permanece intacta. Sin embargo, cuando se habla de *Interculturalidad* se habla de muchas cosas y siempre parte de un contexto multicultural. Aquí queremos decir:

- Aprender a vivir y convivir de otra manera,
- Una nuevo modo de Ser, Estar y Hacer
- *una propuesta de convivencia* que destaca cuatro aspectos necesarios: *derechos, reconocimiento, diálogo, cambio* por el intercambio, López Montalbán, F. 2002).

Y todo esto implica: * *educarnos para la convivencia solidaria y enriquecedora* entre personas de culturas y sociedades distintas; * *fundamentar y consolidar el hecho de la igualdad en dignidad y derechos del ser humano* provenga de donde sea, cumpliendo los Derechos Humanos; * *respetar y asumir la Diferencia y las diferencias*; * *educarnos en clave intercultural*.

De lo dicho se desprende que «*el vivir juntos, trabajar juntos, estar juntos...*» siempre será un *aprendizaje común* o no será posible. El gran desafío, la *construcción de una Sociedad Intercultural*, exige mucha reflexión y análisis acerca de *lo que realmente es y supone una Sociedad Intercultural*.

Lucas, J. (2001). Podría definirse como: *la convivencia democrática entre iguales*.

No se trata, en consecuencia, de una simple aceptación de la diferencia cultural; supone más bien:

- *fundamentar y consolidar el hecho de la igualdad en dignidad y derechos del ser humano, provenga de donde sea;*

- cómo educarnos en clave intercultural para que no se legitime la exclusión social por la diversidad cultural y
- crear actitudes y convicciones capaces de posibilitarla. Es fundamental crear una actitud de fondo, una predisposición que nos permita discernir las circunstancias y que el comportamiento responda a esa actitud profunda.

¿Cómo prepararse para llevar a cabo tal tarea y dotarse de los medios oportunos y efectivos?. No hay recetas, ni «purga de Benito».

- El punto de partida es *el establecimiento de relaciones de solidaridad* hacia los nuevos inmigrantes y para que se produzca este reconocimiento, *tienen que existir* más allá de todo discurso ético, estético y cultural, *las condiciones jurídico-políticas indispensables* para que estas personas distintas no puedan ser tratadas bajo ningún aspecto como no-personas, por lo que es una *cuestión de derechos y deberes*.
- A estas relaciones habrá que acompañar una serie de *reconocimientos y valoraciones*: * reconocer la igualdad de las culturas minoritarias; * reconocer el derecho a la diferencia cultural; * valorar la diferencia cultural como un hecho positivo; * posibilitar el desarrollo de las culturas minoritarias; favorecer el conocimiento, por parte de las poblaciones mayoritarias, de las culturas minoritarias más cercanas; * reconocer las posibilidades de enriquecimiento mutuo que ofrece la relación igualitaria entre culturas distintas (Clanet, 1990) Todo esto nos indica lo alejadas que estamos de esta realidad, pero el reto está ahí y es posible, más, si tenemos la convicción de que *la base fundamental de la Interculturalidad somos nosotras mismas*. En la medida en que *nuestras actitudes y conductas ante personas de otras culturas sean positivas*, estaremos favoreciendo una relación de aceptación e igualdad.
- Puede facilitarnos el trabajar estas cuestiones recorriendo este itinerario:
Conocer para Reconocer
reconocer para *Aceptar*,
aceptar para *Acoger*,
acoger para *Compartir*,
compartir para *Vivir y Convivir*
- Como *tarea*, la Interculturalidad nos lleva a *respetar, aceptar y valorar a las personas por sí mismas*, por encima de sus productos culturales; la única limitación en esta actitud de respeto, apertura y diálogo, sería las agresiones a las personas y a las normas fundamentales de convivencia, consideradas sin embargo, con cierta flexibilidad al contemplar lo que podríamos llamar «atenuantes culturales». Todavía más, nos impone una forma de emocionar la realidad y de moldear los sentimientos entre los grupos y culturas en contacto. Sin urdimbre afectiva no se puede construir la interculturalidad de lo humano y los hilos de esta urdimbre son: * sensibilidad y capacidad para «hacerse cargo del otro»; * simpatía y compasión recíproca; * recrear y desarrollar los hábitos del corazón, amor, ternura, misericordia.

Conscientes o no, deseo y nostalgia, incertidumbre e ilusión, inmovilismo y cambio... son parejas de sensaciones y sentimientos que suelen aliarse y nos ayudan a sobrellevar las diferencias que a cada paso encontramos y las distancias creadas en las mutuas relaciones. En este aspecto, la distancia percibida entre sentimientos cohabitantes no es espacial, sino sensorial y afectiva, pero alimentada en la espera del reencuentro. Nunca la nostalgia debe debilitar la esperanza, al contrario, es una llamada a la perseverancia en el intento y búsqueda de aquello que se persigue.

- La *comunicación intercultural* implica: * conocimiento y reconocimiento del otro; * penetrar el sistema de representaciones del otro, su cultura, empatizar; pasar por encima de las diferencias de situaciones sociales: pobreza-marginación-exclusión, vulnerabilidad-seguridad-desamparo, incompetencia-competencia, etc.; * fe en la persona que escapa y trasciende a lo utilitario y a lo práctico, sin excluirlo; * superar la dificultad de ver las cosas desde dentro, verlas desde el otro, mirada a distancia de sí mismo. Es preciso: *preservar y abrir al mismo tiempo las culturas; defender las singularidades y promover mestizajes; salvaguardar identidades y propagar la universalidad mestiza y cosmopolita.*
- Como proyecto *socio-político y educativo* exige: * respeto y asunción de la diversidad; * recreación de todas y cada una de las culturas presentes; * emergencia de una nueva síntesis que acoge y cohesiona diferencias sin fusiones. No se puede olvidar que la diferencia es innata, la desigualdad es fruto de la voluntad humana, la fusión impuesta y es lo que realmente crea la confrontación. Alain Touraine ha dicho, la identidad y la alteridad son inseparables. Hablar del otro, es hablar de sí mismo (Montalbán López, F. 2003).
- El *diálogo* como instrumento de relación debe establecerse en igualdad de condiciones y con un profundo sentido autocrítico para introducir cambios en la realidad dialogada. El diálogo intercultural es la mejor garantía para la paz porque rechaza la idea de que los conflictos entre las culturas y civilizaciones sean inevitables. Es posible aprender a vivir y convivir de otra manera, en libertad y acogida del otro y de lo otro.
- La *educación cívica, intercultural y emancipadora* es necesaria en sus distintos niveles y modalidades, debe dirigirse a toda la sociedad, así como a las Administraciones, con el fin de aprender habilidades sociales y personales para gestionar los inevitables conflictos cotidianos que surgen y para modificar actitudes y actuaciones en la línea de una mayor implicación personal en la lucha contra toda forma de exclusión social y en pro de la solidaridad. Queramos o no, el futuro será mestizo y se precisan nuevas formas de tolerancia y comunicación junto * al *reconocimiento y defensa de la universalidad –cada vez más abstracta–*, * *un reconocimiento más concreto de las diferencias, de la identidad cultural de cada grupo y colectivo.* Su objetivo fundamental es conseguir que: el grupo mayoritario esté dispuesto a aceptar como iguales a los grupos minoritarios, resultando evidente que, los sujetos de la educación intercultural, en principio, son mucho más aquél

(el grupo mayoritario) que éstos (el grupo minoritario), pero siempre, interactuando en un proceso que vaya aproximando en igualdad de trato.

La Interculturalidad como creación de algo que todavía no existe, implica reconceptualizar y revisar el concepto y realidad de la *Integración*: qué se entiende por integración –que tiene poco que ver con lo que hasta ahora se ha considerado– y diseñar el horizonte de sociedad a la que queremos llegar, en qué dirección queremos ir transformando la sociedad que tenemos. De este modo, la Integración de los inmigrantes, componente indispensable de la sociedad intercultural, se constituye como núcleo de reflexión en torno al derecho a la Diferencia y no a la diferencia de derechos, y se configura como un desideratum de actuaciones dirigidas a eliminar obstáculos y crear condiciones legales, políticas, sociales, económicas que la posibiliten.

La *Integración* no es tarea sólo de la persona que deviene, sino de las culturas que se encuentran, es fruto de una pluralidad de actores hasta lograr una identidad colectiva en la que *todas se puedan reconocer como comunidad que ofrece un horizonte de sentido compartido y cuyas instituciones se organizan con la representación política de todas*. Se trata de un proceso complejo, algo que se va descubriendo y haciendo, algo que se va incorporando al propio vivir, hacia dentro y hacia fuera, y eso requiere compartir significados, conceptos, objetivos, prácticas y finalidades. Supone la implicación tanto del inmigrante como de la sociedad de acogida, por la que cada elemento mantiene su propia consistencia, ninguno sufre disminución ni restricción y todos intercambian de modo que, sin una positiva complicidad, la integración como convivencia armónica, no será posible.

La Integración así entendida *induce nuevos estilos de vida* caracterizados por la multiculturalidad y la pluriétnicidad, con el consiguiente pluralismo social y mestizaje cultural que, da lugar a la comprensión de los demás basada en el respeto a la diversidad con sus valores propios y, nos abre camino a la sociedad intercultural. Esta relación y modo de proceder es la que va dando como resultado la Integración Intercultural que supone, la aceptación del inmigrante como sujeto activo en un proceso bidireccional en el que inmigrante y autóctono se involucran en un cambio de sociedad en reciprocidad. Esto exige, no solo el reconocimiento de los derechos humanos universales, tan frecuentemente restringidos, sino la plena participación de los derechos ciudadanos y del derecho particular del Estado al que se incorpora. No es asunto del «otro» sino del «nosotros». No hay integración posible cuando no es en reciprocidad. De ahí que la integración intercultural, como proceso, va mucho más allá de la social en cuanto satisfacción de necesidades básicas, pero que deben tenerse en cuenta previamente.

A este nivel, la integración social reclama básica y mínimamente: * articular proyectos de asistencia, promoción y desarrollo realizados en un clima de respeto mutuo; * medidas que combinen la educación, el cultivo de la propia cultura y el conocimiento de la que encuentran; * la creación de condiciones materiales para una vida digna en el interior de la socialización del bienestar; * activar los dinamismos emergentes desde abajo y desactivar las contradicciones del individualismo mercantilizado y del colectivis-

mo administrado. Todo ello convierte la integración intercultural en un proceso de «liberación efectiva» por la solidaridad creada.

5. Reflexión para el debate

Si el reto de la Diferencia y Diversidad es la *convivencia armónica y en paz*, lo inmediato e inaplazable es, permítasenos insistir, *aprender a vivir y convivir de otra manera*. La Integración Intercultural, convivencia entre personas de diferentes culturas, es un reto que debemos afrontar como fenómeno mundial. Abandonar el eurocentrismo y abrirnos a nuevas presencias que, viniendo de lejos, se hacen cercanas y cotidianas, y ello requiere un esfuerzo de comprensión y aceptación mutuas, por una *relación de igualdad en un contexto inclusivo* que de lugar a la *reflexión compartida* de manera que permita al que viene, *reelaborar y estabilizar su proyecto de vida*, y a la sociedad de acogida *dotarla de capacidad de intervención para afrontar la gran transformación cultural* que se está operando en una sociedad interdependiente e interrelacionada.

Este aprendizaje no está exento de dificultades y riesgos, pero es necesario. Es un empeño común capaz de superar: * el exilio de nosotras mismas; * soñar el mundo que deseamos y pensarlo; * adentrarnos en un viaje hacia el interior y hacer experiencia espiritual de la existencia del «otro» en una sociedad excluyente, para rescatarlo e incluirlo en nuestro vivir.

El gran desafío, ha dicho el Club de Roma, «*No es adaptarse de una vez por todas a una nueva situación, sino ingresar en un estado permanente de adaptación para poder afrontar la incertidumbre, las nuevas dimensiones de la complejidad y las potenciales oportunidades*». (PNUD, 1999). Apostar por una Sociedad Intercultural en un proceso de globalización, es hoy ineludible, pero ello va a requerir una reformulación y revisión profunda de conceptos legales y jurídicos, así como nuevas actitudes y comportamientos sociales que relativicen nuestra cultura y sus pilares de identidad.

En la aldea global, *la educación intercultural es la única que puede liberar y nutrir las raíces del comportamiento desarrollando actitudes de solidaridad, tolerancia, comprensión, acogida, etc.* Es toda la sociedad la que debe ponerse en clave intercultural; hace falta voluntad, actitudes y actuaciones por parte de la ciudadanía en todas sus expresiones (Bel, C. 1995).

Si el siglo XX ha sido el siglo del *Descubrimiento del Otro*, el logro del siglo XXI será el *Reconocimiento del Otro*, como otro, diferente y complementario, con todas sus implicaciones. El respeto y reconocimiento del otro, principio y actitud básica para la Interculturalidad, pasa por legislaciones que legitimen de partida una situación de facto y la amparen posibilitando dinámicas abiertas y de integración. Es rigurosamente urgente una reflexión que se concrete en políticas más universales capaces de decidir sobre un cambio en las prioridades culturales articuladas sobre principios universales más amplios que los estrictamente locales, «*La ética contemporánea, necesita un concepto más radical del «Otro»*» (Jarauta, F. 2000). Diversos Informes y Organismos mundiales, Club de

Roma, PNUD, Comisión de Gobierno Global, Comisión Real de Canadá, Comisión Independiente sobre Población y Calidad de Vida etc. insisten en la necesidad de *priorizar la atención al otro ante la implacable presión de la competencia y el individualismo inmisericorde*.

Pero, quién es «el Otro-la Otra». Yo soy la «otra» para ti. También la «otra» puede ser la persona misma que se vuelve sobre sí, analiza su conciencia, percibe las llamadas que se manifiestan en ella –odio, amor, compasión, envidia, voluntad de dominio, colaboración...– y se da cuenta de sus actos y sus consecuencias. La «otra» puede ser aquella que está frente a mí, hombre o mujer, niño, trabajador, empresario, negro, portador del VIH... La «otra» puede ser plural: una comunidad indígena, un colectivo, una clase social, otra perspectiva más global, la Naturaleza, la Tierra como «Gaía» y el totalmente otro, Dios, venerado por todas las diferencias.

Ante la «otra» nadie queda indiferente, ha de tomar postura. Incluso el hecho de no posicionarse es ya tomar postura. De cualquier forma la «otra» Inmigración, representa una propuesta que reclama una respuesta. La «otra» es determinante. Sin pasar por la «otra» que puedo ser yo misma, toda ética es antiética.

El apoyo humano prestado a otros es esencial para la cohesión social y una comunidad fuerte; es un insumo importante para el desarrollo de la capacidad humana, además de ser una capacidad en sí misma. «*Es necesario contraer un compromiso con el fin de dedicar tiempo y recursos a crear lazos humanos que nutren el desarrollo humano. Un aspecto esencial de la estructura de gobierno mundial es, la responsabilidad respecto a la gente, la equidad, la justicia para aumentar las opciones de todos*» (PNUD,1999). Es una invitación –y casi un imperativo categórico–, a que las diferencias o las distintas situaciones no impidan una relación transformadora entre los seres humanos: la fraternidad

Ocuparse, preocuparse y encargarse del «otro» ha entrado como elemento constitutivo de una nueva ética de gobernación global y esto supone un cambio de paradigma: «... *el centro de la preocupación mundial no debe ser el crecimiento económico y el aumento de producción –que es necesario– sino hacer de la atención al otro, uno de los determinantes esenciales del progreso y de la supervivencia...*» (AA.VV. 1999). La aptitud para ocuparse del otro, que nos define como seres humanos, es el cimiento de la Paz y de la Sociedad Intercultural. La sociedad que excluye genera un modo de vivir que nos contradice existencialmente. El «otro» es de mi propia carne, mi hermano, somos ser-con-el otro. Lo urgente hoy, no es tanto, ofrecer soluciones, cuanto convencernos de la necesidad de buscarlas sin cesar y para ello un imperativo categórico es, *la preocupación por el otro, personas, pueblos, humanidad, la Tierra*, que desarrolle la capacidad psicológica, espiritual y política de «preocuparse» y «encargarse» del otro como principios esenciales del progreso humano.

Europa no puede traicionarse a sí misma, tiene que encontrar en su interioridad, liberándose del declive ideológico del impero, los recursos para poder pasar de un estatuto monológico a otro dialógico. *Europa no significa nivelar las diferencias, sino formar un coro armonioso, en el que todos tengamos la libertad de escoger quiénes*

somos (PNUD, 2004). El tipo de civilización que hemos creado y ahora ejemplifica EE.UU. ha puesto en duda las mismas bases físicas de la supervivencia. Occidente tiene los pies de arcilla, ha sido atacada en su corazón.... Balducci, E. 2001).

A modo de conclusión y recordatorio

Como *propuesta cultural*, la Inmigración no debe abordarse como problema, sino como un Proyecto de Civilización y convivencia que reclama un diálogo, comunicación e integración intercultural. La Inmigración está desvelando el déficit solidario, cultural y ético de la Sociedad en ambos sectores: autóctonos e inmigrantes. La inmigración no crea problemas culturales ni de identidad, lo que ha hecho la inmigración es desvelar la debilidad de la sociedad y cuestionar su organización, proponiéndonos e introduciéndonos en un proceso de liberación colectiva.

La *Diferencia es referente obligado* para la consecución de la igualdad. Todos llevamos la diferencia como elemento constitutivo. Esta Diferencia-Diversidad es la riqueza del mundo, tanto en biología como en cultura. Defender la Diferencia que nos identifica es proteger la Identidad. Habrá que afrontar la Diferencia –diversa– cultural, política, social económica, con una visión positiva y constructiva, con la convicción de que la recíproca diferencia no es obstáculo para la vida común sino fuente de enriquecimiento.

La Interculturalidad capaz de generar la *Sociedad Intercultural*, vendrá a ser, *el modo en que los diversos grupos sociales, gestionan sus diferencias en un marco de participación democrática y formalmente igualitaria, ofreciendo mecanismos y metodologías apropiadas para trabajar y convivir diariamente con la realidad multicultural*. Sin embargo, en una situación en que la presencia de la Diferencia se siente como amenaza es tarea ardua descubrir y reconocer que, la amenaza no viene dada por la Diferencia sino por la creciente desigualdad que genera una sociedad injusta, marginando y excluyendo a gran parte de la humanidad. *La construcción de la Sociedad Intercultural es y será la tarea del siglo XXI y del presente milenio*. Para no interrumpir la reflexión y el debate, dejamos en el aire y en el papel la añoranza expresada por Luter King por la que luchó y murió:

*«Hemos aprendido a volar como los pájaros,
a nadar como los peces,
pero no hemos aprendido el sencillo arte
de vivir juntos como hermanos»*

La Sociedad Intercultural implica, ir reconstruyendo en las diversas escalas, la *gran familia humana* donde todos tengamos un *Nombre*, un *Poder*, un *Hogar*, como han soñado desde hace milenios los fundadores de las grandes religiones, Buda, Laotse, Jesús, Mahoma... y los utópicos de todos los tiempos, como *ofertas de sentido*. Esta Utopía, la

consecución de un mundo más humano, intercultural y fraterno, se constituye con el respeto a las diferencias sin anularlas con pretexto de igualdad para todos. A pequeña escala, la de proximidad, se traduce en una serie de desafíos a los que hay que ir dando respuesta mediante la educación Intercultural que nos induce a: * Crear espacios de encuentro en los que podamos intercambiar, dialogar, compartir éxitos y frustraciones, encuentros y desencuentros, gozos y esperanzas.

Bibliografía

- AA.VV.: *Elegir el futuro. Un Programa Radical para la Mejora Sostenible de la Calidad de Vida*. Fundación Santa María-IEPALA. Madrid. 1999.
- BEL ADELL, Carmen: «La Interculturalidad, una estrategia para la paz» *Papeles de Geografía*, núm. 32. Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia. Murcia. 2000.
- BEL ADELL, Carmen: «La integración de los inmigrantes un reto para los años 90». *AWRAQ*, vol. XVI. Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe. Madrid. 1995 [coord. Juan B. Vilar].
- BALDUCCI, Ernesto: *El Otro. Un horizonte profético*. Edita ACCION CULTURAL CRISTIANA. Madrid. 2001.
- CLANET, Carlos: «Relación entre culturas: un camino que trazamos entre todos y todas» en AAVV. *Un Mundo de Diferencias... Un Mundo Diferente*. Materiales para Monitoras y Monitores. Cruz Roja Juventud. 1990.
- COLECTIVO IOÉ: «¿Ciudadanos o meros consumidores y mercaderes?». 2001.
- DE LUCAS, Javier: «Política de Inmigración: 30 propuestas». *Claves de razón práctica*. Madrid. 2002.
- ECO, Umberto: «La fuerza de la cultura podrá evitar el choque de civilizaciones», *El País*, 12 junio 2002.
- GALTUNG, H.: «Qué es el desarrollo cultural? En J.M.Tortosa (Ed.), *Estructura y procesos. Estudios de sociología de la cultura*. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Alicante. 1991.
- GINER, Salvador: *Sociología*. Península. Barcelona. 1996.
- LÓPEZ MONTALBÁN, Federico: «Interculturalidad, Multiculturalidad: más allá de los prefijos». *III Congreso Inmigración*. Granada, 6-9 noviembre, 2000.
- JARAUTA, Francisco: «*Mundialización y conflictos civilizatorios*». Conferencia. Ateneo de Pontevedra. Foro Debate. Pontevedra. 2000.
- MAYOR ZARAGOZA, F.: «La voz debida», *El País*, 24 septiembre, 2002.
- MONTALBÁN LÓPEZ, F.: «Multiculturalismos», *Papeles del observatorio*. Fotocopia. 2003.
- MORIN, Edgar; KERN, A.B.: *Tierra-Patria*. Kairós. Barcelona. 1993.
- PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano*. Ediciones Mundi Prensa. Madrid. 1999.

- RAMONET, Ignacio: *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*. Debate. Madrid. 1997.
- ROMERO, Vicente: Entrevista. *Cáritas*, Enero 2000.
- SILVERIA GORSKI, Héctor: «La vida en común en sociedades multiculturales» (Aportaciones para un debate), en Congreso de Comillas. Madrid. 2001.
- UNESCO: «Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural y la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Submarino», *31 Conferencia general de UNESCO*. 3 Noviembre 2001.